

**ORGANIZACIÓN EN LA ADJUDICACION DE
HORARIOS AL ALUMNADO.
CURSO 2011/12.**

1. Los horarios de clase se publicarán el día 19 antes de las 12 horas.

2. Los tres primeros días desde el inicio de la actividad académica, en horario de mañana de 9,00 a 13,00 horas, se dedicarán a la designación de horarios a los alumnos, con un turno de guardia de todo el profesorado con el siguiente calendario:
 - Primer día: (21) profesores de asignaturas individuales y de grupos de cámara, a excepción de Taller de música contemporánea.

 - Segundo día: (22) profesores del resto de asignaturas.

 - Tercer día: (23) profesores con asignaturas optativas con el siguiente horario:

De 9 a 11 horas 2º Curso.

De 11 a 13 horas 1º Curso

El régimen ordinario de clase comenzará el día 26.

14 de septiembre de 2011